



**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

# Resolución Gerencial General Regional

Nº. 311 -2011/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 15 JUL 2011

**VISTO:** El Informe N° 084-2011/GOB.REG-HVCA/GRPPyAT con Proveído N° 280536-2011/GOB.REG-HVCA/GGR, el Acta N° 009-2011/GOB.REG.HVCA/CEPOA, el Memorándum N° 539-2011/GOB.REG.HVCA/GRDE, el Informe N° 003-2011-GOB.REG.HVCA/GRDE/DRAH/OPLA, el Informe N° 516-2011-GOB.REG.HVCA/GRDE/DRA/D, el Informe N° 004-2011/GOB.REG.HVCA/GRDE-PROYECTO/MPGVCPH-AS-enrt, sobre aprobación del POA 2011 Modificado del Proyecto: "Mejoramiento de la Producción de Ganado Vacuno en las Comunidades de las Provincias de Tayacaja y Huancavelica - Región Huancavelica"; y,

## CONSIDERANDO:

Que, la Directiva N° 001-2006/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT: Formulación de Expedientes Técnicos o Planes Operativos, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 227-2006-GOB.REG. HVCA/PR, regula la elaboración del Estudio Definitivo de Proyectos, Actividades Productivas, Sociales e Institucionales. Asimismo, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 221-2007-GOB.REG.HVCA/PR y Resolución Ejecutiva Regional N° 111-2011-GOB.REG.HVCA/PR, se incluye en la citada Directiva, precisiones en el proceso metodológico de la formulación de expedientes técnicos y planes operativos, siendo de obligatorio cumplimiento para cada área usuaria;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 126-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 25 de febrero del 2011, se aprobó el Plan Operativo Anual 2011 del proyecto "Mejoramiento de la Producción de Ganado Vacuno en las Comunidades de las Provincias de Tayacaja y Huancavelica - Región Huancavelica", con un presupuesto de S/. 231,346.34 (Doscientos treinta y uno mil trescientos cuarenta y seis y 34/100 nuevos soles), teniendo por objetivo mejorar la producción y la productividad del ganado vacuno en las comunidades de la provincia de Huancavelica y Tayacaja;

Que, al respecto, la Dirección Regional Agraria, a través del Informe N° 003-2011-GOB.REG.HVCA/GRDE/DRAH/OPLA, emitido por el Ing. Celmer Barros Tovar - Responsable de Proyectos y Estudios y el Informe N° 004-2011/GOB.REG.HVCA/GRDE-PROYECTO/MPGVCPH-AS-enrt, emitido por la Ing. Elsa Nora Rivera Trucios - Asistente Administrativo del Proyecto, señala que se han efectuado modificaciones en las específicas de gastos, ello debido a que se ha omitido considerar la adquisición de equipos como empacadora de forraje y picadora de forraje, habiéndose procedido a la modificación correspondiente, por lo que solicita su aprobación por la Comisión Especial de Evaluación de Planes Operativos Anuales;

Que, estando al requerimiento efectuado, la Comisión Especial de Evaluación de Planes Operativos Anuales, ha procedido a evaluar el POA modificado del citado proyecto, por lo que mediante Acta N° 009-2011/GOB.REG.HVCA/CEPOA aprueban la misma, señalando que cumple con las pautas señaladas en la Directiva N° 001-2006/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT, en tal sentido amerita su aprobación mediante acto resolutivo;

Estando a lo informado; y

Con la visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Oficina Regional de Asesoría





GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 311 -2011/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 15 JUL 2011

Jurídica y la Secretaría Técnica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 178-2006-GOB.REG-HVCA/PR.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el Plan Operativo Anual 2011 Modificado del proyecto "Mejoramiento de la Producción de Ganado Vacuno en las Comunidades de las Provincias de Tayacaja y Huancavelica - Región Huancavelica", con un presupuesto de S/. 231,346.34 (Doscientos treinta y uno mil trescientos cuarenta y seis y 34/100 nuevos soles) que fuera aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 126-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución, documento de gestión que en calidad de anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR** a la Dirección Regional Agraria velar por la ejecución de acuerdo a los objetivos y metas del POA del proyecto "Mejoramiento de la Producción de Ganado Vacuno en las Comunidades de las Provincias de Tayacaja y Huancavelica - Región Huancavelica".

**ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR** a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, efectuar el seguimiento y monitoreo del POA del proyecto "Fortalecimiento de Capacidades Competitivas del Productor de Papa Nativa en el Departamento de Huancavelica", a fin de promover la adecuada participación de las instancias involucradas en su ejecución.

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a los órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica y la Dirección Regional Agraria, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA  
JUSTINO VIDELA TINOCO  
GERENTE GENERAL REGIONAL

